



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-07	ACTA DE SUSPENSIÓN	FECHA 2024/05	VERSIÓN: 7
------------------------	--------------------	------------------	------------

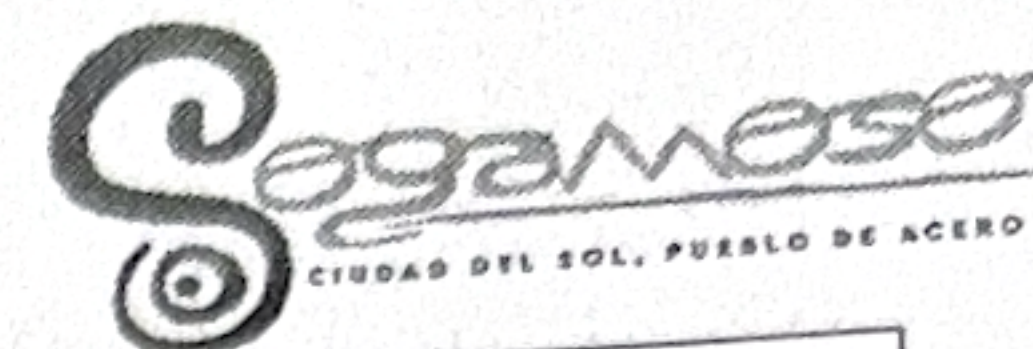
COPIA CONTROLADA

Fecha	11/04/2025	Contrato No.	20250329	Tipo	CONVENIO
Objeto	CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOSÉ DE LA PROVIDENCIA, PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE 29 SUR.				
Contratista	Junta de Acción Comunal Vereda San José de la Providencia R/L Alonso Castellanos Castellanos				
Supervisor	Helber Danilo Martínez Chaparro				
Ante solicitud presentada por contratista y supervisor, Gerencia de Contratación ha elaborado documento por medio del cual se acordó la suspensión el contrato, el cual fue suscrito el día 10 de abril de 2025 y se adjunta a la presente acta.					
De conformidad con dicho documento se suscribe la presente acta de suspensión por el término de 1 mes, dejando constancia de lo siguiente:					
Suspensión Inicia	11/04/2025	Suspensión Termina	10/05/2025		
Nuevo término	En consecuencia, y de conformidad con las modificaciones que ha sufrido el contrato, la nueva fecha de vencimiento del plazo está determinada para la fecha:			16/07/2025	
Aviso al garante	El contratista se compromete a informar y tramitar ante la aseguradora las modificaciones de las garantías del contrato, de acuerdo con el contenido de la presente acta.				
Efectos y reinicio	<p>En caso de que las circunstancias que dan lugar a esta suspensión desaparezcan antes de culminar el lapso de la suspensión, se dará inmediato reinicio al contrato.</p> <p>Las partes se comprometen a hacer todas las gestiones y en lo que a cada una corresponda y sea posible, para eliminar o mitigar las causas que han dado lugar a la suspensión.</p> <p>En todo caso, se analizará si las causas que han dado lugar a la suspensión permanecen y hacen más adecuado proceder a la terminación del contrato.</p> <p>El acta de reinicio no requiere de modificación del contrato ni de visto bueno de la Oficina de Contratación, a la cual, sin embargo, se le remitirá inmediatamente copia de dicha acta para publicar en SECOP e incorporar al expediente.</p>				
Otras constancias					
Adjuntos	Solicitud de suspensión por parte del contratista				



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-07	ACTA DE SUSPENSIÓN	FECHA 2024/05	VERSIÓN: 7
------------------------	--------------------	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes en ella intervinieron:

Interventor y/o Supervisor

Contratista

Vo. Bo. Secretario de Despacho